

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****29366** *AGRUPACIÓN DE INDUSTRIAS ESPECIALES, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, se comunica que la Junta General Extraordinaria de accionistas de Agrupación de Industrias Especiales, S.A., convocada legalmente al efecto, celebrada el 7 de septiembre de 2010, acordó por unanimidad de los accionistas asistentes que representan el 69,27 por ciento del capital social con derecho a voto, la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada y la consecuente modificación de sus Estatutos Sociales.

Vigo, 10 de septiembre de 2010.- Los Administradores mancomunados.  
Eduardo Sanmartín Alonso y Lorenzo Sanmartín Alonso.

ID: A100071445-1